

pidos. Fue de los escogidos por la Real Academia Española para ser uno de los fundadores de la Academia Correspondiente Colombiana. El Illmo. Sr. Arbeláez lo nombró Cañónigo de la Catedral de Bogotá el 18 de Abril de 1883. El Sr. Pardo era un distinguido literato y un gran humanista. Sus Pastorales, prescindiendo de la doctrina que enseñan, pueden leerse y estudiarse como piezas de estilo correcto por su pulcritud gramatical. Su prosa es galana y fácil, y su argumentación sencilla y poderosa. A fuerza de leer papeles viejos y de revolver archivos completó una simpática é interesante obra histórica sobre los Canónigos de la Catedral Metropolitana de Bogotá. Fue preconizado Obispo de Pasto en el Consistorio de 4 de Junio de 1891, pero en el año siguiente (1º de Febrero de 1892) resolvió la Santa Sede promoverlo al Obispado de Medellín. Fue consagrado en la Catedral de Bogotá por el Illmo Sr. Herrera—el 24 de Abril de 1892. Inmediatamente se trasladó á Medellín á ponerse al frente de su Iglesia, á donde llegó el 19 de Junio del mismo año.

Ha fomentado activamente la construcción de la Catedral, y la primera circular que dirigió al clero del Obispado (20 de Julio de 1892) fue sobre la necesidad de terminar la iglesia Catedral. (1)

(Continuará.)

EL Dr. HUGO BLAIR

(Página para la historia.)

Pasa el tiempo su esponja sobre los hechos humanos y extingue ó adultera los acontecimientos, implacable, con detrimento de la justicia distributiva y de la gratitud nacional, gran virtud de los pueblos que tienen historia. Aun las tradiciones de familia padecen con la injuria de los años,

(1) *Repertorio Eclesiástico*, número 56.

por modo que son pocos los individuos de una generación que conocen los nombres y los hechos de sus genitores lejanos.

Para evitar estos desafueros de los siglos, es indispensable confiar al tipo eterno de la imprenta, aquellas crónicas de la Patria y aquellos recuerdos y tradiciones de las familias para salvarlos, antes que la fugitiva memoria del corazón los olvide. Los hechos son hilos de ideas que la actividad humana crea, que la inteligencia enlaza, y que la historia, como la naturaleza, no se cansa de conservar.

En mérito de justicia y cumpliendo, casi tardíamente con la ley perenne de las compensaciones, voy á tratar someramente de la personalidad del Dr. Hugo Blair, Prócer de la Guerra de la Independencia, Médico-cirujano de la memorable Legión Británica ó Irlandesa, sabio filántropo, y miembro distinguido de la sociedad medellinense, sobre cuyos diminutos pero aristocráticos y varoniles hombros, lucieron años há las charreteras de Coronel del Ejército libertador, ya que de sus glorias triplemente veladas por la modestia, el tiempo y la muerte, pero no extintas, alguna parte ha de corresponder á su familia que hoy es la mía.

Nació el Dr. Hugo Blair en el Reino de Irlanda, en la Villa de Rafi, Condado de Donegal, por los años de 1787, de familia noble y connotada. Fueron sus padres D. Jacobo Diego Blair, apellido grato á las letras escocesas, y D^a Ana María Bown, quienes le procuraron una educación adecuada á su alcurnia. Muy aficionado al estudio y consagrado á la carrera médica desde muy joven, logró adquirir el grado de Médico-cirujano en la Universidad de Dublín, y entusiasta por las lides de la libertad, se enroló, recién graduado, con otros jóvenes notables, en las filas de la generosa y bizarra Legión Británica que vino á Colombia y que desembarcó en Venezuela en 1819 al mando

del D'Evereux, compuesta de 1,729 hombres sugestionados por Mac'Gregor, el soldado cosmopolita y egregio, siempre enamorado de la Libertad. Este puñado de valientes que abandonaron la comodidad de su Patria para venir á luchar por nuestra Independencia, jamás suficientemente ensalzados, hicieron suya nuestra causa, y sellaron con su sangre nobilísima nuestras principales victorias, comenzando por *El Pantano de Vargas*, de la cual sólo fué un epílogo la gloriosa de *Boyacá*, de que nació Colombia.

Contrajo matrimonio el Dr. Blair en 1838 en Medellín con D^a Eduvigis Gaviria, y tuvo tres hijos: D. Jorge, que murió hace algún tiempo; D^a Ana, viuda hoy de D. Alberto Gaviria, y D^a Benigna, soltera. Hombre de hogar, tierno y afectuoso, educó sus hijas lo mejor posible en su tiempo. Fué médico de moda y prestigio en Medellín, en la época de su matrimonio, auge que conservó hasta que una enfermedad, contraída en largas campañas, le redujo á su casa, y al fin lo llevó al sepulcro en 1864. Severo en sus costumbres, de gran carácter, delicado en extremo, pundonoroso, y de una delicadeza caballerosa y digna siempre, vivió, en los últimos años, cristianamente de una pensión vitalicia que le concedió el Congreso de 1855 como Coronel del Ejército Libertador. Su familia muy pobre, quedó después de su muerte á cargo de su único yerno, el caballero D. Alberto Gaviria, á quien amaba profundamente.

Era el Dr. Blair pequeño de cuerpo, de piel blanca y bermeja, ojos muy azules, franco hasta la rudeza, sin dejar de ser muy amable con las personas educadas, pulcro en su vestido, de costumbres catonianas, atento y caritativo, en demasía, con los enfermos, lacónico en su lenguaje y no nada lisonjero, todo lo cual se traslucía en su porte digno y serio. Adorador de Bolívar, con el cual tuvo corres-

dencia en las horas negras del Coloso, fué fiel á su amistad aun después de que el gigante moribundo se retiró de la vida pública herido en el alma por la ingratitud.

Amó el Dr. Blair la libertad con toda la energía de su fe, con toda la dignidad de su ciencia y de su talento y con todo el vigor de su corazón viril sin el lirismo abstracto de la raza latina.

Hizo todas las campañas de la Independencia de 1819 en adelante, inclusive las del Perú y Bolivia. Después de la batalla de *Ayacucho*, terminadas sus atenciones médico-quirúrgicas con el Ejército patriota, el Virrey Laserna pidió al magnánimo General Sucre que permitiese al hábil cirujano pasar al campo español á prestar los recursos de su ciencia á los heridos y enfermos del Ejército realista. Concedido el permiso el Dr. Blair trató á los enemigos vencidos que encontró en la ambulancia española con tanta delicadeza, cultura y destreza en las muchas operaciones que practicó, que al saberlo el Virrey se quitó un cinturón con onzas de oro y quiso entregarlo con frases lisonjeras al Dr. Blair; pero éste rechazó el regalo digna y seriamente, diciendo á Laserna que no le era dable aceptar la donación y que, además, estaba suficientemente remunerado por el Libertador. Había en las altas aspiraciones del alma del Dr. Blair, excelcitudes hasta donde no llegaban las sugerencias del interés monetario, como se ve, y murió pobre como casi todos nuestros médicos eminentes.

Tres actos legislativos de altísima significación en la República libre, reconocieron en 1851, 1855 y 1869 los méritos y servicios del Dr. Blair en la Guerra Magna. Los informes que se rindieron sobre él en 1855 para concederle pensión vitalicia, son honrosísimos, y acreditan y justifican su fama como Prócer y como sabio, á la vez que la gratitud de la Nación.

El Dr. Blair, aun después que sus compañeros de la Legión Británica sucumbieron casi todos, denodadamente en las campañas y se dispersaron sus restos en Panamá, terminada la emancipación colombiana, continuó prestando sus servicios á la gran causa del Libertador con una lealtad sin ejemplo. Conservó hasta el fin correspondencia con sus amigos, compatriotas y conmlitones O'Leary, Mac'Gregor, Brion y Wilson y demás prohombres de aquella época gloriosa. Conservaba su familia documentos de afecto é interesantes para la historia, varias medallas, entre ellas la de Ayacucho, objetos de que su viuda se desprendió para enviarlos á Bogotá cuando reclamó una pensión, y que el agente dejó perder *sin obtener* la justa pensión para la menesterosa señora.

Sirvan estas cortas líneas, por ahora, para renovar el recuerdo del Prócer; ante la Patria, para su gratitud; del Filántropo, ante las generaciones que se levantan, para su ejemplo; y del padre ausente, ante su familia, para sus afectos.

JANUARIO HENAO.

ACTA

de la sesión del 25 de Marzo de 1905.

(PRESIDENCIA DE D. TULIO OSPINA.)

A las tres de la tarde se reunieron en el local de costumbre los Sres. Gómez Barrientos, Henao, Hoyos, Latorre, Mesa Jaramillo, Montoya y Flórez, Muñoz, Ospina, Posada Arango y Zuleta y el socio correspondiente Jaramillo Fernández.

Se leyó el Acta anterior y se aprobó con la observación del Sr. Latorre de que su nombramiento para llevar la Crónica había sido hecho por el Sr. Presidente, sin intervención de los demás socios.

El Sr. Presidente informó que en desempeño de su encargo sobre solicitar del Sr. Gobernador el cumplimiento de la Ordenanza número 11, de 4 de Julio de 1896, que dispone comprar la colección de impresos pertenecientes hoy á los herederos de D. Juan José Molina, trató el asunto con aquel Magistrado, quien le manifestó que estaba dispuesto á trabajar por esa adquisición tan pronto como lo permitieran las malas circunstancias en que se encontraba el Tesoro Departamental.